Guayaquil, 19 de Febrero de 1980

Señores
Junta de Accionistas
Cicob - Industrial Cobre C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Cicob - Industrial Cobre C.A., me es grato informar que, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico del año 1979. Dichos estados financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado tambien que, en la preparación de la contabilidad, se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general por lo que concluyo que, las cifras presentadas en los estados financieros antes mencionados, representan razonablmente la situación financiera de la empresa .

Atentamente,

Carlos A. Chávez A.
COMISARIO
Registro N°4298